

SANTA FE

TRIBUNAL COLEGIADO

En autos "TORASSA MARCELA y GONZALEZ viuda de TORASSA RAQUEL GLADIS y MIRETTI viuda de GHIRARDI y GHIRARDI MAURO JESUS c/COSTILLA RAMON FEDERICO, AHUMADA LUIS FERNANDO y/o NUEVO CENTRAL ARGENTINO (Empresa Concesionaria de las Vías Férreas) y/o Empresa Ferroviaria "TU FE S.A." s/Indemnización de Daños y Perjuicios" Expte. 555-99, que tramita por ante Tribunal Colegiado Responsabilidad Extracontractual N° 1 Secretaría 2, Santa Fe, se ha dispuesto notificar por edictos a la firma TUFESA S.A. del siguiente decreto: Santa Fe, 28 de Junio de 2006. Proveyendo fs. 232 atento las facultades conferidas a la Dra. Ingard Lepenies en la Escritura 790 (fs. 204 vto.) y al poder glosado a fs. 23, téngase por cumplimentado el decreto de fecha 1° de Junio de 2006 (fs. 225). Por sustituidas facultades concedidas a la Dra. Ingard Lepenies a favor de los Dres. Juan Carlos Carbone, Liliana Bergallo y Gabriela Weidman. Proveyendo lo solicitado a fs. 233/40: por presentada, domiciliada y en el carácter de invocado en mérito al poder acompañado, el cual se devuelve por ser general glosándose copias en autos. Revócase por contrario imperio la parte pertinente del decreto del 1° de Junio de 2006 (fs. 225) que dispone: "Por contestada la demanda en la forma expresada", y en su lugar se provee: "Por contestada la citación de tercero en la forma expresada". Al punto tres: De la excepción de incompetencia planteada córrase traslado a las partes y la citada en garantía por el termino y bajo apercibimientos de ley. Al punto cuatro: Téngase para su oportunidad y de corresponder. Por contestada la demanda por la Provincia de Tucumán en forma subsidiaria. Téngase presente la prueba ofrecida. Al punto siete: Oportunamente y de corresponder. Notifíquese. Fdo: Dra. Ester María Pugin de Isola, Secretaria; Dra. Julia Elena Gandolia, Juez". Santa Fe, 10 de setiembre de 2007. Ester María Pugin de Isola, secretaria.

S/C 10532 3 Oct. 5

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de esta ciudad, se emplaza a los herederos de la Sra. María Inés Prieto (L.C.: 5381932), en los términos del Art. 597 del C.P.C. y C., conforme a lo dispuesto mediante el decreto fechado el 13 de junio de 2007, dictado respecto de los autos: "Expte. N° 357/04; KOVACEVICH ANTOLIN JUAN c/PRIETO, MARIA INES s/Ejecución Hipotecaria". Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y se exhibe conforme lo disponen la ley 11287 y la acordada vigente. Santa Fe, 19 de septiembre de 2007. Beatriz Forno de Piedrabuena, secretaria.

\$ 11 10546 3 Oct. 5

Por disposición del Sr. Juez de Distrito N° 1, Civil y Comercial de la 7ª Nominación de Santa Fe, en los autos caratulados "GODOY, TITO LUIS". (Expte. N° 769/07), se ha ordenado el presente, a los fines de notificar que ha sido designado el Síndico C.P.N. Tobías Scheinin, quien ha aceptado el cargo y constituido domicilio legal calle Mendoza N° 3149 de la ciudad de Santa Fe, fijando los horarios de atención al público de 8 a 11,30 y de 16 a 19,30, todos los días hábiles. Santa Fe, 27 de setiembre de 2007. (Fdo.) Dra. Delia Beatriz Gaido (Secretaria), Dra. Elsa Rita Monella (Juez). Beatriz Forno de Piedrabuena, secretaria.

S/C 10597 Oct. 3 Oct. 9

Por disposición del señor Juez de Distrito de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nom., ciudad, la Secretaria que suscribe, hace saber que en los autos caratulados: "STEGMAYER ATILIO PEDRO c/COLOMBINI JORGE s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 97/1983) se ha dictado el siguiente decreto: "//Sta. Fe, 10 de septiembre de 2007. Apruébese el acta de remate. Notifíquese". Fdo. Dra. Elsa R. Monella, Juez. Dra. Delia B. Gaido, Secretaria. Santa Fe, 24 de setiembre de 2007. Delia Beatriz Gaido, secretaria.

\$ 11 10572 Oct. 3 Oct. 5

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de la ciudad de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados: "Expte. N° 306/06. BANCO HIPOTECARIO S.A. c/GAUTO ELISA s/Ejecución Hipotecaria, se cita a la deudora, Elisa Gauto, y/o a los terceros adquirentes si lo hubiere, a sus sucesores o Administrador Provisorio de la herencia o al representante legítimo respectivo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, a fin de que dentro de los cinco días contados desde la última publicación paguen el importe del crédito, intereses y costas prudencialmente estimadas u opongan excepción legítima, bajo apercibimientos de dictarse sentencia en rebeldía, sin más trámite, y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior desde su fecha. Lo que se publica a los efectos legales en el BOLETIN OFICIAL, y Hall de Tribunales. Correp. Dom. N° 113932 F° 1335 T° 136 P.H. La Capital. Santa Fe, 19 de Septiembre de 2007. María Cecilia Fuentes, secretaria.

\$ 55 10530 Oct. 3 Oct. 9

Por estar así dispuesto en los autos caratulados: "CASSANELLO OSCAR ROBERTO s/Querella por Injurias (autos.: SANTACROCCE SALVADOR s/CASSANELLO OSCAR R. s/Querella por Injurias)", tramitados por ante la Sala Penal N° IV de la ciudad de Santa Fe, se cita para que comparezcan los herederos del Sr. OSCAR ROBERTO CASSANELLO a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo apercibimientos de ley, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL de la Pcia. de Santa Fe y lugar dispuesto por la Corte Suprema de Justicia a sus efectos. Santa Fe 26 de Septiembre del 2007. Marta Susana Pilomeno de Questa, secretaria. Publicación sin cargo. Gestión de: Sala Penal IV. Marta Pilomeno de Questa, secretaria.

S/C 10533 Oct. 3 Oct. 9

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial N 1 en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de la Ciudad de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados: "ECHAGUE MARCELO JAVIER s/Quiebra", Expte. N° 766/07, se ha declarado la quiebra en fecha 20/09/07, de Echague Marcelo Javier, D.N.I. N° 27.525.930, argentino, de apellido materno Garrido, mayor de edad, separado, empleado, domiciliado realmente en calle Blas Parera N° 10.114 y legalmente en calle Uruguay N° 2952, ambos de la ciudad de Santa Fe. Se dispuso el día 26/09/07, como fecha en la que se realizará el sorteo del Síndico que intervendrá en la quiebra. Se estableció que los acreedores pueden requerir la verificación de sus créditos al Síndico hasta el día 21/11/07. Se ordenó al fallido y, en su caso, a terceros que entreguen al Síndico los bienes de aquél que

estuvieren en su poder. Prohibir hacer pagos a la fallida, bajo apercibimientos de resultar éstos ineficaces. Disponer la liquidación de los bienes del fallido en la forma que se determinará, una vez que el Síndico realice el inventario de los bienes del fallido. Disponer que el fallido no puede ausentarse del país sin autorización judicial en los casos y términos del art. 103 de la Ley N° 24.522, oficiándose a sus efectos. Ordenar la publicación de edictos en el BOLETIN OFICIAL por el término de cinco días (Art. 89 L.C.Q.). Fdo. Dra. Monella (Juez). Delia Beatriz Gaido, secretaria.

S/C 10528 Oct. 3 Oct. 9

En los autos: "Expte. N° 1427/06. ARBIZU, ADRIAN MARTIN y OTRO s/Prescripción Adquisitiva", tramitados ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Sexta Nominación de esta ciudad, se dispuso declarar rebeldes a JULIANA VILLALBA de GOMEZ y quienes se consideren con derecho sobre el inmueble ubicado calle Saavedra entre calles Luciano Torrent y P.D. Colodrero de esta ciudad, cuyo dominio se encuentra inscripto al N° 13883, Folio 1597, Tomo 269, impar, Sección Propiedades, Depto. La Capital, año 1967. Santa Fe, Setiembre 18 de 2007. María Cecilia Fuentes, secretaria.

\$ 11 10515 Oct. 3 Oct. 5

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de Santa Fe, en los autos: "Expte. N° 106/07, OPPLIGER SIMON s/Sumarísimo", se cita y emplaza bajo los apercibimientos de ley a los terceros y/o interesados con derecho a formular oposición en el término de ley Art. 17 Ley N° 18.248, a que a "SIMON OPPLIGER" se le adicione como segundo nombre "LUCAS". Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, de julio de 2007. Fdo.: Dra. Elsa Rita Monetta, Juez. Dra. Delia Beatriz Gaído, secretaria.

\$ 15 6420 Oct. 3

Por disposición del Sr. Juez de Distrito N° 1 Civil y Comercial de la 4ta. Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita y emplaza a los herederos del Sr. Celestino José Kuchen para que comparezcan a estar a derecho en el plazo y bajo apercibimientos de ley en los autos "CLAUSEN, SERGIO DANIEL y Otra c/KUCHEN, CELESTINO JOSE y Otros s/Ordinario" (Expte. N° 576/07). Se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL de conformidad con lo dispuesto por la ley 11.287. Santa Fe, 27 de agosto de 2007. Nilda G. Ojeda, secretaria.

\$ 15 10595 Oct. 3 Oct. 16

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de 2° Nominación, en autos caratulados: "MARTINEZ GLADIS ESTER s/Sucesorio", Expte. N° 506/07, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña MARTINEZ GLADIS ESTER, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimiento de ley. A sus efectos se publica en el BOLETIN OFICIAL y tablilla del tribunal conforme ley 11.287. Santa Fe, 13 de agosto de 2007. María del Huerto Guayán, secretaria.

\$ 15 10569 Oct. 3 Oct. 16

Por disposición del señor Juez de Primera instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don: MANUEL FELIX CORTE, L.E. N° 2.492.010 y Dña. GENOVEVA FACUNDA HINOJOSA MARTINES, Doc. Ident, N° 93.166.434, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de ley y bajo apercibimientos legales. Para mayor recaudo se transcribe en su parte pertinente el decreto que así lo ordena: "Santa Fe, 6 de setiembre de 2007. Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 21 de Septiembre de 2007. Ma. del Huerto Guayán, secretaria.

\$ 15□10549□Oct. 3 Oct. 16

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores del causante PEREYRA BENJAZMIN, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, en el término y bajo los apercibimientos legales, en los autos caratulados "PEREYRA BENJAZMIN s/Declaratoria de Herederos", Expte. N° 889/07, lo que publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y se exhibe en el lugar que a tal fin se ha habilitado la C.S.J. en el Palacio de Tribunales. Santa Fe, 24 de septiembre de 2007. Nilda G. Ojeda, secretaria.

\$ 15□10539□Oct. 3 Oct. 16

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de Santa Fe, en autos caratulados "GARAVAGLIA MARIA ROSA s/Declaratoria de Herederos", Expte. N° 1428/04 y su acumulado "GARCÍA FLORENCIO SANTOS s/Sucesorio", Expte. N° 843/07, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don FLORENCIO SANTOS GARCIA, D.N.I. 6.346.273, para que comparezcan hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 14 de septiembre de 2007. Alicia Roteta, secretaria.

\$ 15□10543□Oct. 3 Oct. 16

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante YOSSEN AMABLE ALDO, L.E. 3.171.318, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos: "YOSSEN, AMABLE ALDO s/Sucesorio" (Expte. 105/07). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL de la provincia de Santa Fe. Santa Fe, 18 de setiembre de 2007. Ma. del Huerto Guayán, secretaria.

\$ 15□10525□Oct. 3 Oct. 16

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y

legatarios del causante BODE MANUEL, L.E. 2.329.324, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos "BODE, MANUEL s/Declaratoria de Herederos" (Exp. 882-07). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL de la Provincia de Santa Fe. Santa Fe, 25 de setiembre de 2007. Nilda G. Ojeda, secretaria.

\$ 15□10524□Oct. 3 Oct. 16

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación, se cita, se llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don MARIANO ALBERTO CANDIOTI, L.E. N° 2.384.646 y doña BLANCA AURORA PANZA, L.C. N° 1.910.494, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 24 de setiembre de 2007. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

\$ 15□10538□Oct. 3 Oct. 16

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación, en los autos caratulados "DE ORELLANA MARIA EUSEBIA y Otro s/Sucesorio" (Expte. N° 843/07), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de MARIA EUSEBIA DE ORELLANA, L.C. 1.120.817 y de FABIAN SERGIO GISBERT, D.N.I.: M 2.504.220, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y conforme lo dispuesto en la Ley 11.287. Santa Fe, 12 de setiembre de 2007. María Cecilia Fuentes, secretaria.

\$ 15□10561□Oct. 3 Oct. 16

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. ROBERTO NICANOR LOPEZ, D.N.I. N° 6.315.910, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Publicándose edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL de conformidad con lo dispuesto en la ley 11.287 y cumplimentándose el acuerdo ordinario del 07/02/96, Acta N° 3. Santa Fe, 17 de setiembre de 2007. Nilda G. Ojeda, secretaria.

\$ 15□10553□Oct. 3 Oct. 16

Por estar así dispuesto en los autos caratulados "WAGNER, UBALDO AMI NUMA s/Sucesorio", Expte. N° 851/07, que tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 1 en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Santa Fe, se cita, llama y emplaza, a los herederos, legatarios, acreedores y/o todos aquellos que se consideren con derecho a los bienes de la herencia del señor UBALDO AMI NUMA WAGNER, para que comparezcan a hacerlos valer, por el término y bajo los apercibimientos de ley. Santa Fe, 7 de setiembre de 2007. María del Huerto Guayán, secretaria.

\$ 15□10562□Oct. 3 Oct. 16

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, en autos "GUARINO PEDRO GENEROSO s/Sucesorio". Expte. 913/07, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del señor PEDRO GENEROSO GUARINO, D.N.I. 6.218.604, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL de conformidad con lo dispuesto en la ley 11.287. Santa Fe, 19 de setiembre de 2007. Raúl A. Gallego, secretario.

\$ 15□10551□Oct. 3 Oct. 16

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de la ciudad de Santa Fe, Dr. Gustavo Alejandro Ríos, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios y a todos aquellos que se consideren con derecho a la herencia de don LEGUIZAMO JULIO ALBERTO, M.I. 3.168.896, para que dentro del término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos legales en los autos caratulados: "LEGUIZAMO JULIO ALBERTO s/Sucesorio", Expte N° 390/07. Santa Fe, 11 de Septiembre de 2007. Walter Eduardo Hrycuk, secretario.

\$ 15□10534□Oct. 3 Oct. 16

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de la ciudad de Santa Fe se cita y emplaza a los herederos, legatarios, acreedores de don VALERIO SALVADOR FERRARO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos: "FERRARO, VALERIO SALVADOR s/Sucesorio", Expte. N° 832/07, por el término y bajo los de ley. Dr. Carlos Buzzani, Juez; Alicia Roteta, secretaria. Santa Fe, 25 de Septiembre de 2007. Alicia Roteta, secretaria.

\$ 15□10522□Oct. 3 Oct. 12

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la ciudad de Santa Fe en los autos caratulados: "PICCO RAUL ALBERTO s/Declaratoria de Herederos", Expte. N° 801/07, se cita y emplaza a los herederos o a quienes se consideren con derecho a la herencia de los bienes dejados por fallecimiento de don RAUL ALBERTO PICCO, D.N.I. N° 13.759.029, para que dentro del término de ley, comparezcan a hacerlo valer. Lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Raúl A. Gallego, secretario.

\$ 15□10548□Oct. 3 Oct. 16

Por estar así dispuesto en los autos caratulados: "TROVIANO ROSA VICENTA s/Sucesorio", Expte. N° 580/07, que se tramitan por ante este Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Novena Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de la Sra. ROSA VICENTA TROVIANO, argentina, casada en primera nupcias con Valerio Michelotti, L.C. N° 3.513.304, nacida en Buenos Aires el 10/11/1923 y que falleciera en la ciudad de San Carlos Centro Pcia. de Santa Fe

el 28 de Julio de 2004, jubilada, hija de Juan Baustita Troviano y Rosa De Paula, cuyo último domicilio fue en calle Colón N° 657 de San Carlos Centro Pcia. de Santa Fe para que comparezcan a hacer valer sus derechos lo que se publica a sus efectos legales. El decreto que así lo ordena en su parte pertinente expresa: Santa Fe, 6 de Julio de 2007. Publíquense edictos por el término de Ley en el BOLETIN OFICIAL y conforme Ley 11.287. Fdo. Buzzani, Juez. Alicia Roteta, secretaria. En la ciudad de Santa Fe, 5 de Septiembre de 2007. Alicia Roteta, secretaria.

\$ 15□10544□Oct. 3 Oct. 16

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Distrito N° 1 de esta ciudad, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por el fallecimiento de los causantes ROBERTO TOMAS GALVAN L.E. N° 2.392.599 y ANGELA JUANA GIOVAGNOLI L.C. N° 595.973, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, en el término y bajo los apercibimientos de ley, lo cual se publica en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia y en el Hall de los Tribunales de esta ciudad. Santa Fe, 25 de setiembre de 2007. Jorge A. Gómez, secretario.

\$ 15□10547□Oct. 3 Oct. 16

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de Santa Fe, en autos caratulados: "MONTALBETTI, HUGO FRANCISCO y OTRO s/Sucesorio", Expte. N° 718/07, se cita y emplaza a herederos, legatarios y acreedores de HUGO FELIPE MONTALBETTI L.E. N° 2.383.900, casado, nacido el 21/02/1917, argentino, fallecido el 17/07/1998 en Esperanza, Provincia de Santa Fe, y de ALICIA o ALISIA FRANCISCA GALOPPE, L.C. 2.079.699, casada, argentina, nacida el 28/12/1917 en Providencia, fallecida 19 de febrero de 2007 en Esperanza para que en el plazo y bajo los apercibimientos de la ley comparezcan a hacer valer sus derechos. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y conforme lo dispuesto en la Ley N° 11.287 y acuerdo del 7/2/96 acta N° 3. Santa Fe, 19 de Septiembre de 2007. Elio F. Alvarez, secretario.

\$ 15□10558□Oct. 3 Oct. 16

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de Santa Fe, en autos caratulados: "NUSSBAUM, LUIS JOSE s/Sucesorio", Expte. N° 975/07, se cita y emplaza a herederos, legatarios y acreedores de: LUIS JOSE NUSSBAUM, D.N.I. 6.237.418, fallecido el 09/08/07, para que en el plazo y bajo los apercibimientos de la ley comparezca a hacer valer sus derechos. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y conforme lo dispuesto en la Ley 11.287 y acuerdo del 7/2/96 acta N° 3. Santa Fe, 19 de Septiembre de 2007. Raúl A. Gallego, secretario.

\$ 15□10556□Oct. 3 Oct. 16

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial de Distrito Quinta Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores, legatarios de Doña MARGARITA MODESTA CABRE, argentina, L.C. N° 1.123.681, para

que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley en los autos: CABRE MARGARITA MODESTA s/Juicio Sucesorio. Expte, N° 928/07. Lo que se publica a sus efectos legales en el BOLETIN OFICIAL y hall de tribunales de la ciudad de Santa Fe. Santa Fe, septiembre de 2007. Dr. Caros Davila, Juez a/c; Raúl A. Gallego, secretario.

\$ 15□10576□Oct. 3 Oct. 16

SAN JORGE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo Distrito N° 11 de la ciudad de San Jorge, Pcia. de Santa Fe, cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de JULIO CESAR MIÑON, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados "MIÑON JULIO CESAR s/Sucesorio" Expte. 666/07 en el término y bajo apercibimiento de ley. San Jorge, 24 de setiembre de 2007. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

\$ 18□10609□Oct. 3 Oct. 17

VERA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la ciudad de Vera, Provincia de Santa Fe, en los autos: "GARMON BALLESTEROS JOSE MARIA s/Incidente de Administración", Expte. N° 517/06, cita, llama y emplaza a los herederos y/o sucesores de la Sra. MICAELA CHAPADO, L.C. N° 2.411.194, para que dentro del término de 10 días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de rebeldía. Lo que se publica a tales fines en el BOLETIN OFICIAL y otros medios. Vera, 19 del mes de setiembre de 2007. José María Quiroga, secretario.

S/C□10589□Oct. 3 Oct. 5

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 13 de Vera, cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores del causante don RAFAEL ABRAHAM BERGEL, fallecido el 14 de mayo de 2005 en la ciudad de Rosario, para que en el término de diez días comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados "BERGEL, RAFAEL ABRAHAM s/Sucesorio", Expte. N° 716/05 que se tramitan por ante éste Juzgado, bajo apercibimientos de ley. Vera, 18 de Septiembre de 2007. Dr. Luis A Di Pietro, Juez. Dr. Jorge Luis Ingaramo, secretario.

\$ 15□10620□Oct. 3 Oct. 9

El Sr. Juez de Distrito N° 3 de Vera, cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores y a todos los que tengan derecho para que comparezcan al juicio sucesorio de doña ANGELICA TERESA GUTIERREZ (Expte. N° 771/07) bajo apercibimientos y dentro del término de ley. Fdo. Dr. Luis A. Di Pietro, Juez. Dr. Jorge Luis Ingaramo, secretario". Vera, 24 de setiembre de 2007. José María Quiroga, secretario.

\$ 15□10606□Oct. 3 Oct. 9

RAFAELA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

El señor Juez en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la Cuarta Nominación de la ciudad de Rafaela, emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la señora EROTIDA FLAVIA GROSSO, en los autos "Expte. N° 756/07, GROSSO EROTIDA FLAVIA s/Sucesorio", para que en el término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimientos de ley. Norma R. Beltramone, abogada, Sgto. Cabral 98. Rafaela, 21 de Septiembre de 2007. Elido G. Ercole, secretario.

\$ 18□10568□Oct. 3 Oct. 9

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la Cuarta Nominación de Rafaela, se hace saber que en los autos caratulados: "TURINO NORBERTO, ALCIDES y LUIS SOCIEDAD DE HECHO s/CONCURSO PREVENTIVO", Expte. N° 1173/01, se ha dictado la siguiente resolución: "Rafaela, 06 de julio de dos mil siete. Autos y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: 1) Declarar cumplido el acuerdo logrado en el concurso preventivo de Turino Norberto, Alcides y Luis Sociedad de Hecho, con domicilio en Zona Rural de Colonia Cello (Santa Fe) y con domicilio legal en Alvear N° 58 de la ciudad de Rafaela, disponiéndose el cese de las medidas de restricción previstas en los Arts. 15 y 16 de la Ley de Concursos y Quiebras, dándose consecuentemente por finalizado el trámite concursal. 2) Hágase saber la presente resolución mediante edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL y en el diario La Opinión de ésta ciudad, por el término de un día. 3) Notifíquese a los acreedores AFIP, Bertorino e Imhoff el depósito de sus acreencias obrante a fs. 258, para su posterior percepción. Archívese, original, hágase saber, expídase copia. Fdo: Dr. Juan Carlos Ramonda, Juez. Elido Ercole, secretario.

\$ 12,60□10575□Oct. 3

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la Cuarta Nominación de Rafaela, se hace saber que en los autos caratulados: "TURINO ALCIDES RAMON s/Concurso preventivo", Expte. N° 1175/01, se ha dictado la siguiente resolución: "Rafaela,

6 de Julio de dos mil siete. Autos y Vistos:... Y Considerando: ... Resuelvo: 1) Declarar cumplido el acuerdo logrado en el concurso preventivo de Alcides Ramón Turino, argentino, de apellido materno Vaudagna, productor agropecuario, D.N.I. N° 13.123.587, con domicilio en Zona Rural de Colonia Cello (Santa Fe) y con domicilio legal en Alvear N° 58 de la ciudad de Rafaela, disponiéndose el cese de las medidas de restricción previstas en los arts. 15 y 16 de la Ley de Concursos y Quiebras, dándose consecuentemente por finalizado el trámite concursal. 2) Hágase saber la presente resolución mediante edictos que ser publicarán en el BOLETIN OFICIAL y en el diario La Opinión de ésta ciudad, por el término de un día. 3) Notifíquese a los acreedores A.F.I.P. y Antonio Isaía el depósito de sus acreencias obrante a fs. 274, para su posterior percepción. Archívese el original, hágase saber, expídase copia. Fdo: Dr. Juan Carlos Ramonda, Juez; Elido G. Ercole, secretario.

\$ 12,60 10577 Oct. 3

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la 4ta. Nominación de Rafaela, se hace saber que en los autos caratulados: "TURINO LUIS ALBERTO s/Concurso Preventivo", Expte. N° 1174/01, se ha dictado la siguiente resolución: "Rafaela, 6 de julio de dos mil siete. Autos y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: 1) Declarar cumplido el acuerdo logrado en el concurso preventivo de Luis Alberto Turino, argentino, de apellido materno Vaudagna, productor agropecuario, D.N.I. N° 16.424.456, con domicilio en Zona Rural de Colonia Cello (Santa Fe) y con domicilio legal en Alvear N° 58 Planta Alta de la ciudad de Rafaela, disponiéndose el cese de las medidas de restricción previstas en los Arts. 15 y 16 de la Ley de Concursos y Quiebras, dándose consecuentemente por finalizado el trámite concursal. 2) Hágase saber la presente resolución mediante edictos que ser publicarán en el BOLETIN OFICIAL y en el diario La Opinión de ésta ciudad, por el término de un día. 3) Notifíquese a los acreedores A.F.I.P. y Antonio Isaía el depósito de sus acreencias obrante a fs. 230, para su posterior percepción. Archívese el original, hágase saber, expídase copia. Fdo: Dr. Juan Carlos Ramonda, Juez; Dr. Elido G. Ercole, secretario.

\$ 12,60 10570 Oct. 3

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la Cuarta Nominación de Rafaela, se hace saber que en los autos caratulados: "TURINO NORBERTO DOMINGO s/Concurso Preventivo", Expte. N° 1176/01, se ha dictado la siguiente resolución: "Rafaela, 6 de Julio de dos mil siete. Autos y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: 1) Declarar cumplido el acuerdo logrado en el concurso preventivo de Norberto Domingo Turino, argentino, de apellido materno Vaudagna, productor agropecuario, L.E. N° 6.294.087, con domicilio en Zona Rural de Colonia Cello (Santa Fe) y con domicilio legal en Alvear N° 58 de la ciudad de Rafaela, disponiéndose el cese de las medidas de restricción previstas en los arts. 15 y 16 de la Ley de Concursos y Quiebras, dándose consecuentemente por finalizado el trámite concursal. 2) Hágase saber la presente resolución mediante edictos que ser publicarán en el BOLETIN OFICIAL y en el diario La Opinión de ésta ciudad, por el término de un día. 3) Notifíquese a los acreedores AFIP y Antonio Isaía el depósito de sus acreencias obrante a fs. 230, para su posterior percepción. Archívese el original, hágase saber, expídase copia. Fdo: Juan Carlos Ramonda, Juez; Elido G. Ercole, secretario.

\$ 12,60 10565 Oct. 3